GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

 Código: GSE-FO-04

 Versión No. 00
 Página 1 de 8

 Fecha:
 29
 01
 2018



FECHA DE INFORME: 15/03/2019

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

SECRETARIO GENERAL

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

CORONEL JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA

TEMA DE SEGUIMIENTO:

SUIT (SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE TRÁMITES) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

NORMATIVIDAD:

Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Concordancias:

Decreto Único Reglamentario 1083 de 26 de mayo de 2015: Arts. 2.2.24.1 al 2.2.24.8.

Decreto Reglamentario 1151 de 2008: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.

Decreto Reglamentario 4669 de 2005: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005.

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

Realizar seguimiento al avance de los tramites y otros procesos Administrativos (OPA's) según lo establecido en la Ley 962 de 2005, por la cual se dictan disposiciones sobre Racionalización de Tramites y Procedimientos Administrativos.

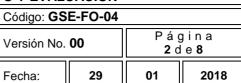
GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL





Al efectuar el seguimiento en el Sistema único de información de Trámites SUIT, del Departamento Administrativo de la Función Pública, se encontró que la Entidad tiene inscritos: Dos (2) Tramites, y Un (1) OPA's así:

Tramites

- 1) Solicitud para Créditos de Libre Inversión, Bienes y Servicios
- 2) Solicitudes de reconocimientos de sustitución pensional para el personal civil de la Agencia logística de las Fuerzas Militares. (En la ventanilla única de la Entidad no aparece este link)

Otros Procedimientos Administrativos (OPA's)

1) Expedición de paz y Salvo u otros documentos relacionados con su crédito.

TRAMITES

CRÉDITOS DE LIBRE INVERSIÓN

Hasta el mes de julio de 2018, se otorgaron créditos de Libre Inversión que son desembolsados a los usuarios: personal activo, retirado, civil y/o pensionado que pertenezcan a las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; se recibieron los siguientes Trámites distribuidos así:

TRAMITES VIGENCIA 2018													
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
Manera presencial solicitud de créditos	48	61	51	59	73	61	85	0	0	0	0	0	438
créditos desembolsados	0	83	32	59	57	77	59	47	0	0	0	0	414
Solicitudes de créditos a través del modulo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información suministrada por la Responsable de Créditos

Observación OCI: Las solicitudes de créditos a través del módulo, no se registraron, lo que se evidencia que no se está cumpliendo con la función de este trámite como es la de dar agilidad y ser asequible a los usuarios.

RECONOCIMIENTO DE SUSTITUCIÓN PENSIONAL PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES:

Se evidenció una solicitud radicada por gestión documental el reconocimiento de sustitución pensional en el Primer Semestre de la vigencia 2018, bajo la Resolución 0182 del 20-02-2018, la Señora ELSY LEONOR GRACIA DE RAMIREZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 20.162.217 radicó solicitud

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

 Código: GSE-FO-04

 Versión No. 00
 Página 3 de 8

 Fecha:
 29
 01
 2018



de reconocimiento pensional a su favor por el fallecimiento de su esposo HERNAN GUILLERMO RAMIREZ ALONSO, (q.e.p.d) y solicito el pago de la sustitución pensional de acuerdo a las disposiciones legales en el artículo 47 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 13 de la Ley 797 de 2003, establecen : "son beneficiarios para obtener la pensión de sobrevivientes.."

Observación OCI: En la página Web de la ALFM no se visualiza el trámite de solicitud de sustitución pensional.

OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPA'S

La Expedición de paz y salvo u otros documentos relacionados con su crédito. OPA's (Otros Procedimientos Administrativos) Vigencia – 2018

OPA'S (OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS) – 2018													
Descripción	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitud de expedición de Paz y Salvo (Trámites y servicios)	4	10	9	9	13	7	1	2	4	5	6		70
Solicitud de expedición de Certificado de Saldo (Trámites y servicios)	22	76	63	54	86	58	0	5	18	21	13		416
Solicitud de expedición de Paz y Salvo (Módulo PQR)	1	0	7	7	9	5	4	2	10	4	3	6	29
Solicitud de expedición de Certificado de Saldo (Módulo PQR)	7	25	22	15	44	34	36	18	19	23	11	8	262
TOTAL	34	111	101	85	152	104	41	27	51	53	33	14	806
													·
Presencial	40	25	26	26	41	21	28	51	33	34	19	21	306

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Atención al ciudadano

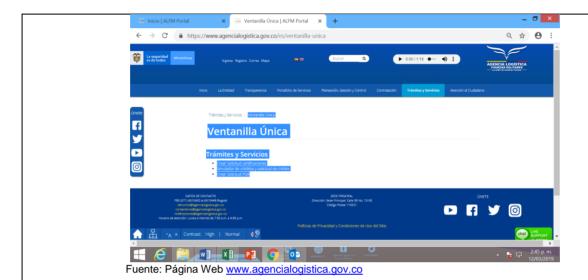
Observación OCI: se evidencia las solicitud de paz y salvo y certificación de saldo por diferentes canales modulo PQR y Tramites y Servicios

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

OBSERVACIÓN

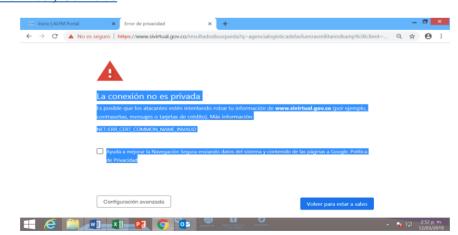
1. El Link de la Ventanilla Única aparece con los siguientes trámites y servicios, como se muestra en el siguiente pantallazo, faltando la solicitud de la sustitución pensional.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL Página 4 de 8 Fecha: 29 01 2018



- 2. El link de simulador de créditos y solicitud de créditos, se encuentra inactivo, teniendo en cuenta que la Entidad a partir del mes de julio de 2018, suspendió el trámite y el otorgamiento de créditos.
- 3. Los "otro trámites y servicios" aparece en diferentes links así: Atención al ciudadano al abrir el enlace muestra "la conexión no es privada" como se muestra en el pantallazo; en transparencia y ventanilla única se visualizan "otro trámites y servicios". Se evidencia que no se encuentran en línea presentando diferente información.

Trámites y Servicios



4. El link de Trámite de **Solicitud de Reconocimiento de Sustitución Pensional** que se encuentra activo en la SUIT de la página del Departamento Administrativo de la Función Pública, no se encuentra en línea con la web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL Versión No. 00 Págin a 5 d e 8



A continuación se visualiza como aparece en la SUIT - Departamento Administrativo de la Función Pública:

Fecha:

29

01

2018



Al dar en el buscador en la Web de la ALFM, aparece lo siguiente:



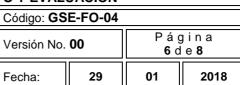
5. En el link donde se indica que en esa sección encontrara estadísticas de monitoreo y uso de servicio expedición de paz y salvo u otros documentos relacionados con su crédito, la información se encuentra desactualizada.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

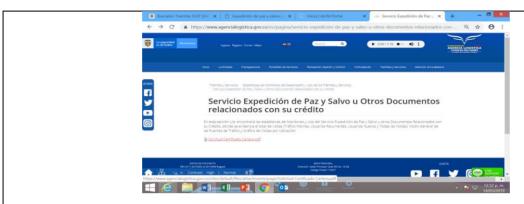


TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL







SUGERENCIAS:

1. De conformidad a lo manifestado por la Asesora del D.A.F.P Sector Defensa, en el año 2017, se creó el trámite de créditos para libre inversión, recomienda eliminar este trámite teniendo que no se cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 1099 del 13 de octubre de 2017, emitida por el Departamento de la Administración de la Función Pública, donde define claramente los requisitos para inscribir en el SUIT los Tramites. Como es estar creado y regulado por la ley.

Frente a la Recomendación del DAPF, se verificada por la OCI la normatividad con que fue creado el trámite de **créditos para libre inversión** no tiene relación con los requisitos válidos establecidos para este fin.

Así mismo la Entidad no cumple con lo establecido por la normatividad y lo reglado por la Superintendencia Financiera para otorgar créditos: "De acuerdo con las leyes colombianas vigentes, las únicas entidades legalmente autorizadas para la captación, manejo, aprovechamiento o inversión de recursos del público, son las sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, a saber: los bancos: las compañías de financiamiento: las corporaciones financieras; las cooperativas financieras; los organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero; las entidades oficiales especiales; las sociedades fiduciarias; las secciones de ahorro y crédito de las cajas de compensación; las sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantía; las sociedades comisionistas de bolsa independientes; comisionistas de bolsa de valores y de bolsas agropecuarias, agroindustriales y de otros productos básicos; las sociedades administradoras de inversión; los fondos mutuos de inversión; los emisores de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y las sociedades de capitalización, según las modalidades que la ley expresamente establece para cada tipo de entidad. Así mismo, las únicas entidades autorizadas para la realización de operaciones de seguros son las compañías y cooperativas de seguros sometidas a la inspección, vigilancia control y de esta Superintendencia.

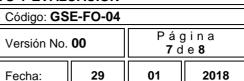
2. Se recomienda que la Oficina de Planeación e Innovación Institucional, con la aprobación de la Alta Dirección, analice la posibilidad la eliminación del trámite de **créditos para libre inversión**, por no contar con los requisitos de la normatividad vigente, de estar vigilados por la Superfinanciera y porque la normatividad que soportaron para la activación del trámite no es aplicable.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL





- 3. A través de la Oficina de Planeación e Innovación Institucional se debe socializar y capacitar a los responsables de cada área en la actualización de la información que se encuentra en la página Web de la Entidad.
- 4. Dejar en línea los trámites y servicios del link atención al ciudadano, transparencia y ventanilla única.
- 5. Solicitar a la Dirección Administrativa y Talento Humano de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la actualización de la información de hora de atención, dirección y tiempo del trámite, para posteriormente hacer la solicitud a la Oficina de Tecnología la activación en la página Web de la Entidad el link del trámite de solicitud de Reconocimiento de sustitución pensional para el personal civil de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

Correos electrónicos de la Coordinadora de Atención al Ciudadano <u>diana.martin@agencialogistica.gov.co</u>
Responsable de Créditos <u>rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co</u>

Página de www.funcionpublica.gov.co/web/SUIT

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Abo. Rosa Garcia Chaux Profesional de Defensa

ORIGINAL FIRMADO

Revisó: Eco. Sandra Nerithza Cano Perez

Jefe Oficina Control Interno

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

 Código: GSE-FO-04

 Versión No. 00
 Página 8 de 8

 Fecha:
 29
 01
 2018

